



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA SOM.US ECUADOR INTERMEDIARIO DEREASEGURO C.A.**

En Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2018, siendo las 16h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Francisco Salazar E10-61 y Camilo Destruge, Edificio In Luxor, asiste el cien por ciento del capital social de la compañía, representado por los señores accionistas Mauricio Rodríguez Rojas y Luis Linares García, por sus propios y personales derechos, los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía SOM.US ECUADOR INTERMEDIARIO DEREASEGURO C.A.

Por disposición de los accionistas actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta el señor Alberto Vivanco y actúa como Secretario el señor Luis Linares.

El Presidente Ad-Hoc propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de accionistas presentes que es como sigue:

<b>Accionistas</b>	<b>No. De Acciones</b>	<b>Capital Suscrito (USD\$)</b>
Mauricio Rodríguez Rojas	24.000	240.000
Luis Linares García	6.000	60.000
<b>TOTAL</b>	<b>30.000</b>	<b>300.000</b>

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de USD\$ 10 poseen en el capital de la sociedad. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1. Aprobar el informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía en el año 2017;**
- 2. Aprobar el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2017;**
- 3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2017;**
- 4. Conocimiento del informe de auditores independientes;**
- 5. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2017;**
- 6. Designación del comisario de la compañía para el ejercicio 2017; y**
- 7. Conocer y aprobar la distribución de dividendos acumulados del ejercicio económico 2014 de la compañía.**

301

La junta pasa a tratar el orden del día:

**1. Aprobar el informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía en el año 2017.**

En este punto el Gerente General de la compañía, señor Luis Linares, toma la palabra y da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2017. Posteriormente los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe y se hace constar por secretaria que el señor Luis Linares se abstuvo de votar en este punto.

**2. Aprobar el informe de comisario sobre el ejercicio económico 2017.**

A continuación se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, se conoce el informe de Comisario respecto al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de varias consideraciones, por unanimidad aprueba el informe referido.

**3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2017.**

Se trata el tercer punto del orden del día sobre el cual, el Gerente General pone en consideración de los accionistas los estados financieros del año 2017 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). La Junta General luego de deliberar, por votación unánime aprueba los estados financieros del ejercicio económico 2017, y el señor Luis Linares en su calidad de Gerente General se abstiene de votar en el presente punto.

**4. Conocimiento del informe de auditores independientes.**

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente General pone en conocimiento de los accionistas el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2017. La Junta General luego de la deliberación del caso, por unanimidad aprueba el informe referido.

**5. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2017.**

Se trata el quinto punto del orden del día, el Gerente General manifiesta que en los estados financieros del ejercicio económico 2017, después de cumplir con las obligaciones tributarias, participación laboral a trabajadores y la reserva legal, la utilidad a disponibilidad de los accionistas es de USD\$ 46.333,07 y propongo que dicha utilidad se distribuya entre los accionistas de la compañía a prorrata de su participación accionaria. La Junta General luego de varias consideraciones resuelve por unanimidad, repartir el 100% de la utilidad del ejercicio 2017, que asciende a la suma de USD\$ 46.333,07 a prorrata de su participación accionaria.

## 6. Designación del comisario de la compañía para el ejercicio 2018.

Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día, sobre el cual, el Presidente Ad-Hoc de la Junta propone nombrar a la Srta. Bernardette Rocha como Comisario para el año 2018. La Junta General luego de deliberar, decide por unanimidad nombrar a la Srta. Bernardette Rocha como Comisario de la compañía para el año 2018.

## 7. Conocer y aprobar la distribución de dividendos acumulados del ejercicio económico 2014 de la compañía.

Se pasa a tratar el séptimo punto del orden del día. El Secretario de la Junta toma la palabra y propone el reparto de dividendos de la compañía al 31 de diciembre 2014, por un monto de USD\$ 36.167 a favor de los accionistas a prorrata de su participación accionaria. Los señores accionistas, por unanimidad, aprueban la moción planteada y se dispone la distribución de dividendos acumulados del ejercicio económico 2014, por un monto de USD\$ 36.167 a prorrata de la participación accionaria.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 17h30. Firman el acta todos los presentes.

  
**MAURICIO RODRIGUEZ ROJAS**  
Accionista

  
**LUIS LINARES GARCIA**  
Accionista

  
**AB ALBERTO VIVANCO**  
Presidente Ad-Hoc

  
**BERNARDETTE ROCHA**  
Comisario